

Gobierno de Cuba anuncia nuevas medidas y analiza situación actual en el país (+ Video)

Image not found or type unknown

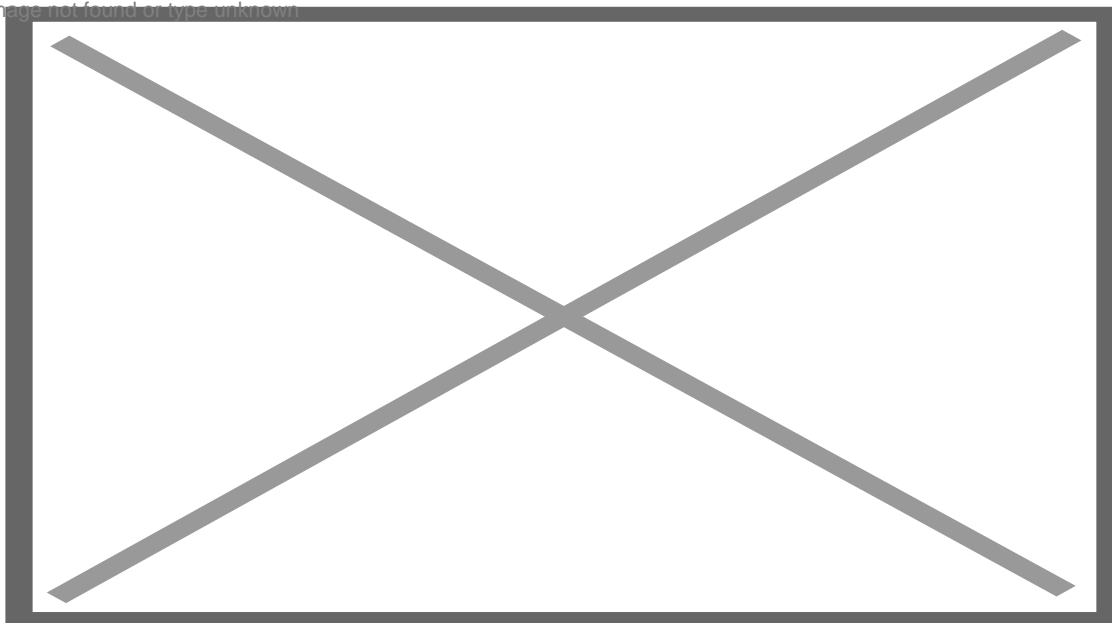


Foto: Estudios Revolución.

La Habana, 14 jul (RHC) El Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba -PCC-, y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, y dirigentes del gobierno participaron este miércoles en el espacio radiotelevisivo Mesa Redonda para continuar ofreciendo información al pueblo.

Marrero Cruz: Se informará sobre medidas aprobadas recientemente

“Este gobierno está vivo y estamos buscándole soluciones al pueblo”, afirmó el primer ministro Manuel Marrero Cruz, al intervenir en la Mesa Redonda. “En el encuentro con la prensa que sostuvimos esta semana se me preguntó sobre cómo había impactado en la agenda de gobierno toda la situación de la covid-19 y yo decía que nosotros hemos continuado con los chequeos de los programas y todas las cuestiones prioridades”.

Reiteró que sigue en marcha la implementación de la estrategia económica y social, en tanto se va dando respuesta a cuestiones y políticas implementadas.

En esta Mesa, dijo, se informará sobre medidas aprobadas recientemente. “En primer lugar, actualizaremos sobre la situación energética del país, un asunto que chequeamos a diario”.

Sistema Eléctrico Nacional avanza hacia la normalización

El primer ministro comentó que la unidad número uno de la termoeléctrica de Lidio Ramón Pérez (Felton) ya realizó su primera sincronización y está en proceso de prueba y ajuste. “Se estima completar su carga en esta misma semana con su entrega definitiva para generar 260 megawatts. En estos días de prueba lo que ha estado generado son 90 megawatts, que también se incorporan al sistema energético nacional”.

Por otra parte, añadió, en el día de ayer, tras 17 días de trabajo ininterrumpido, sincronizó al sistema electroenergético nacional la termoeléctrica Antonio Guiteras que genera 280 megawatts. Esa planta inició con 237 megawatts, lo cual tiene un impacto importante en todo el sistema.

Marrero Cruz adelantó que en agosto se estima realizar la primera sincronización de la unidad seis de la termoeléctrica Máximo Gómez, ubicada en el municipio Mariel (Artemisa).

“A partir de estas últimas sincronizaciones en estos días las afectaciones al servicio por déficit de capacidad de generación están disminuyendo y han disminuido de una manera apreciable”, dijo y aclaró que “todavía no es un asunto totalmente resuelto”.

La situación del sistema electroenergético nacional, explicó, ha sido informada en varios espacios, su complejidad, así como los mantenimientos atrasados por falta de financiamiento.

Si bien esta situación es mucho más favorable, pueden ocurrir afectaciones, acotó el primer ministro, y argumentó que para garantizar una estabilidad en el sistema electroenergético nacional, es decir que no haya apagones de manera sostenible, se requiere tener de manera permanente 500 megawatts de reserva.

“Si nos queda reserva no debe haber apagón, a veces tenemos una reserva pequeña de menos de 500 pero ante cualquier fallo en la prestación de servicio hay que consumirla y por tanto, pueden empezar a surgir apagones”.

¿Por qué es necesario disponer de 500 megawatts? “Esa reserva es la única que nos permitiría cubrir si una de las grandes centrales fallara de momento”, señaló..

“En el día de hoy tenemos una capacidad de generación por encima de la demanda que ya está prevista y calculada para el día. La reserva es de 133 megawatts. Con eso no es necesario dar apagones.

Pero, “si una de estas grandes (termoeléctricas) saliera, habría que utilizar esos 133 de reserva. Y si sale Guiteras que está generando más de 200, no solo se usaría la reserva, sino que habría que generar apagones”.

De acuerdo con el primer ministro, para tener la reserva de 500 megawatts hay que continuar arduamente todo el proceso de reparación y puesta en marcha de las máquinas paralizadas actualmente.

Recordó que la situación eléctrica se hizo más compleja en el país a partir del 21 de junio y en los últimos días hubo apagones de casi todo el día. “Se han planificado que sean de seis horas, pero a veces por determinadas dificultades se ha excedido de esas horas”.

Con la entrada de la termoeléctrica Antonio Guiteras, acotó, las afectaciones han disminuido, sobre todo en el horario nocturno y en la madrugada. “Para los próximos días esto debe mantenerse y mejorará, incluso, en la medida en que Felton se estabilice y logre generar su máxima capacidad.

Con respecto a la comunicación oportuna sobre los apagones, Marrero Cruz expresó: “Un apagón es algo no deseado. Mantenemos la política como gobierno de no afectar a la población y con tremendo esfuerzo la cumplimos hasta que la capacidad de generación era inferior a la demanda. Y ha habido que planificar apagones, pero no estamos satisfechos. Se previó de una manera y en la práctica ha sido de otra. Hemos dicho, `hay que ver cómo logramos que cuando sea necesario la población tenga la información previa”.

Insistió en la necesidad de ir generando la reserva hasta tener la garantía total de los 500 megawatts.

“Cuando se hace el análisis a nivel nacional para ver cómo está la disponibilidad de generación con la demanda, o si existe un déficit, se calcula ese déficit, y se dice: por provincia cuántos megawatts se deben ahorrar o hay que desconectar. Cada territorio con el gobierno y las autoridades son quienes tienen que implementar eso”.

Hay una situación que ha hecho esto más complejo. “En la medida que han aumentado los casos de covid y los centros de aislamiento, ha habido que proteger una serie de circuitos. Siempre han existido circuitos protegidos para los hospitales, pero se han incrementado a partir de la situación de la pandemia. Por tanto, ha habido un poco más de frecuencia de los apagones en un nivel de circuito que ha afectado

a las mismas personas”.

Marrero Cruz dijo que este asunto irá mejorando en la medida que avance el enfrentamiento a la covid-19, por lo pronto “se ha tratado de que la distribución se haga localmente por los gobiernos y que se logre temprano en el día informar las posibles afectaciones a la población para que puedan organizarse y minimizar el malestar que siempre causa”.

Aunque, subrayó, lo más importante es cómo continuar avanzando para evitar precisamente los apagones, y añadió que aparte de los grandes generadores de energía existe una serie de grupos electrógenos, cuya disponibilidad ha ido disminuyendo por diferentes causas, entre ellas las roturas y falta de baterías.

Según explicó el primer ministro, hay cerca de 12 000 grupos electrógenos propios de establecimientos económicos y entidades, que tienen un nivel superior de disponibilidad (alrededor del 80%) y en los cuales se trabaja también en su sostenibilidad.

Marrero Cruz comentó que se han tomado un grupo de decisiones para adquirir baterías que son especiales y poner una parte en marcha, con lo cual se resolverá el problema del agua en algunas comunidades.

“Aunque dentro de los circuitos priorizados están previstas todas las estaciones de bombeo de agua más importantes, hay algunas que no están cubiertas. Es muy duro cuando se va la electricidad por varias horas que para colmo se vaya también el agua. El asunto de los grupos electrógenos va precisamente dirigido a buscar solución a este asunto”.

La situación energética nacional transita hacia una estabilización, aseguró. “Ya con la entrada de Felton y Guiteras estamos en mejores condiciones, en los próximos días no se prevén apagones y se prevé que aumente la capacidad de generación, pero pueden existir afectaciones porque estamos sobre un sistema de generación que tiene vulnerabilidades”.

Insistió en la necesidad de ahorrar todo lo que podamos ahorrar, “con ello estamos contribuyendo a esa estabilidad y normalidad donde no sea necesario planificar ningún apagón”.

El primer ministro reiteró la difícil situación del país a la hora de adquirir combustible y las piezas necesarias para el mantenimiento y reparación de todo el sistema electroenergético. “Es una batalla diaria que se hace con un enorme esfuerzo para lograr que el país funcione aun con estas limitaciones, con tantas medidas aplicadas que impiden que entre el combustible y las piezas de repuesto”.

Al finalizar agosto casi el 60% de la población estará totalmente vacunada

El primer ministro actualizó también sobre la intervención sanitaria en el país. “Hemos estado analizando cómo recuperamos y aceleramos este proceso”.

“Ha habido algunos baches a partir de la misma situación. Producir vacunas depende de insumos y entradas. Ha habido una prioridad en los recursos financieros para adquirir esos productos, pero a veces hay un proveedor que nos ha dilatado el proceso de entrega de recursos”.

Desde mayo -recordó- comenzó la entrega de dosis de candidatos vacunales por los proveedores de BioCubaFarma al Ministerio de Salud Pública de 3,4 millones y en junio fueron 4,8 millones. “Este mes ya estamos hablando de casi seis millones de dosis”.

Datos expuestos por el primer ministro refieren que hasta el 12 de julio se han aplicado 7 618 028 dosis. Se acumulan 1 926 776 vacunados en el país con las tres dosis y 2 617 942 con dos dosis y 3 073 310 con al menos una dosis.

Recordó que en diciembre se empezó a vacunar en algunos países del mundo y en la actualidad con estas cifras, Cuba supera la media mundial del porcentaje de personas que han recibido al menos una dosis. Una cifra superior al 25% de su población.

Cuba presenta la tasa más alta de personas vacunadas diariamente por cada 100 habitantes con una cifra de 0.99 al cierre del 11 de julio.

Comentó que en medio de esta situación se conoció la noticia de la eficacia de la vacuna Abdala (92.28%), que la sitúa entre las de más eficacia en el mundo.

Marrero Cruz agregó que en la Isla de la Juventud se completó el proceso de vacunación a los mayores de 19 años, un proceso que se ha extendido a La Habana, Matanzas, Camagüey, Santiago de Cuba, Ciego de Ávila, Mayabeque, Holguín, Artemisa, de acuerdo con el cronograma establecido.

“Esto se irá extendiendo y entre agosto y septiembre se espera que todos tengan una dosis y avanzaremos para concluir este proceso en el año”.

Acotó que el avance de este proceso ha estado matizado en determinados territorios por la complejidad de la covid-19. “Se han ido tomando decisiones y priorizado a zonas con altos índices de contagio”.

Se refirió a los ensayos clínicos en población pediátrica que comenzaron con éxito. “Una vez que concluyan en septiembre iniciará la vacunación masiva a todos los niños de 3 a 18 años”.

“Producir vacunas es un proceso complejo. Antes hay que adquirir insumos y materias primas, pero avanzamos”, señaló.

“Al finalizar agosto, casi el 60% de la población estará totalmente vacunada y el 80% tendrá al menos una dosis. No existe dificultad para ratificar que la población de La Habana de 19 años en adelante estará totalmente inmunizada con las tres dosis este mes de julio. Toda la población cubana lo hará antes que finalice el 2021”.

Autorizan excepcionalmente la importación de alimentos, aseo y medicamentos

El primer ministro hizo alusión a la escasez de medicamentos tanto en instituciones hospitalarias como en farmacias. Recordó que el cuadro básico es de 619 medicamentos, de ellos 365 son producidos por la industria nacional de BioCubaFarma, “lo que no quiere decir que no lleve divisas porque hay que importar materias primas”. Además, 254 son totalmente importados por el Minsap.

Dijo que la situación actual de abastecimiento, debido a la escasez de divisas, ha provocado falta de medicamentos en toda la red del país. “Lo que le llaman el tarjetón, incluso ha habido medicamentos claves que han faltado”.

Mencionó que los productos más afectados están relacionados con los antihipertensivos, antibióticos, analgésicos, anticonceptivos, vitaminas y productos de uso estomatológico, entre otros.

“Esa baja disponibilidad de medicamentos no solo tiene que ver con la falta de financiamiento, en ocasiones proveedores de muchos años que no han tenido disponibilidad de materias primas debido a la creciente demanda en el mundo por la situación de la COVID-19”.

Asimismo, “tenemos proveedores que, por las presiones y las nuevas medidas del gobierno de Estado Unidos, se ven imposibilitados de garantizar los envíos”.

“Todo el asunto del bloqueo ha significado para nosotros un incremento en los costos de adquisición y de insumos de entre un 30 y 50% de muchos productos”.

Marrero Cruz acotó que a partir de esta situación compleja se han logrado adquirir algunos recursos para ver cómo incrementar la producción de medicamentos.

“Hoy tenemos disponible en el país un nivel importante de materias primas y se está desarrollando un proceso de producción de medicamentos con niveles importantes. Muchos de los medicamentos de enfermedades más complejas y críticas se producen en Cuba y ya estamos en condiciones de avanzar con las materias primas”.

Destacó que es una prioridad la producción de medicamentos para el enfrentamiento a la COVID-19 y la red hospitalaria, para hemodiálisis, hipertensos, antibióticos, diabéticos y pacientes de oncología, así como para los centros de aislamiento y la red de farmacias.

“Las medidas que se tomaron van a ayudar a minimizar el impacto, pero todavía no podemos decir que habrá una estabilidad en el suministro de medicamentos”, señaló.

Marrero Cruz habló, además, sobre el tratamiento arancelario a la importación de alimentos, artículos de aseo y medicamentos a las personas naturales, y recordó lo establecido sobre los artículos de aseo y alimentos que se pueden importar dentro de misceláneas, en tanto se admite la importación por pasajeros de los llamados “1 000 puntos”.

“Se encuentran definidas hoy en resolución las cantidades por tipo de artículo permitido. También hay resoluciones para determinados productos que pueden ser susceptibles de constituir riesgos para las personas y el país”.

Con respecto a los medicamentos, especificó que se encuentran exentos de pago los derechos arancelarios y se autoriza su importación no comercial hasta 10 kilogramos, exceptuando aquellos que su importación se encuentra prohibida.

¿Qué se ha aprobado? “Autorizar excepcionalmente y con carácter temporal la importación vía pasajero con equipaje acompañante, alimento, aseo y medicamentos sin límite de valor de importación y libre de pago de aranceles hasta el 31 de diciembre de 2021.. Los límites los pone la aerolínea”.

Deben estar diferenciados estos productos del resto del equipaje personal; y en el caso de los productos alimenticios cumplir las medidas fitosanitarias.

En el caso de los viajeros que arriben por Cayo Coco y Varadero, el máximo es una maleta, en correspondencia con las medidas higiénico-sanitarias vigentes por la COVID-19.

Marrero Cruz anunció que estas medidas entrarán en vigor a partir del próximo lunes 19 de julio; “era un reclamo hecho por muchos viajeros y era necesario tomar esa decisión”.

Informó que la próxima semana habrá una Mesa Redonda para ampliar esta información.

Nuevas prerrogativas para la distribución de alimentos normados

Por otra parte, el primer ministro se refirió a aquellas personas que se han asentado en otras provincias, aún sin dirección legal, y aún no cuentan con libreta de abastecimiento en el lugar donde residen, lo cual en medio de la pandemia ha impactado a esa población.

“Se está trabajando para actualizar las normativas, respetando el derecho de la población de decidir dónde quiere vivir, pero de manera organizada”.

Señaló que en la búsqueda de una solución, se ha decidido implementar por parte de los gobiernos junto al sistema de comercio interior, un mecanismo provisional para que las personas que están en esta situación adquieran la canasta básica en el lugar donde residen.

“Se trata de alrededor de 300 000 personas, en su mayoría en la capital, aunque sucede en otros territorios. Esto se implementará gradualmente. El primer paso es localizar a las personas, ver dónde están registradas, hacer una cancelación en el lugar de origen, y crear un mecanismo para que adquieran sus productos en el lugar donde viven.

“No se trata de darles la libreta de manera oficial, pero sí de implementar un mecanismo para que puedan adquirir todos los meses lo que se entrega por la canasta básica. De igual modo, la próxima semana este asunto será ampliado en la Mesa Redonda”.

El primer ministro comentó también sobre las medidas tomadas en el sector agricultura que han permitido incrementar los planes de siembra y se han creado las bases para avanzar.

Asimismo, dijo que sobre el ordenamiento monetario se siguen tomando decisiones con respecto a asuntos surgidos durante su implementación

“Continuamos trabajando. Este gobierno sigue vivo”, concluyó.

Se elimina la obligación de utilizar la escala salarial para el pago del salario



El viceprimer ministro cubano y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández. Foto: Estudios Revolución.

Al intervenir en el espacio televisivo, el viceprimer ministro cubano y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, recordó que el 26 de mayo, en una sesión del Consejo de Ministros se aprobó el proceso de perfeccionamiento de los actores económicos, que incluye el sector no estatal y el estatal. “Siempre hemos planteado la empresa estatal como sujeto principal de nuestro modelo económico, y la importancia de adoptar decisiones y medidas que promuevan en la empresa estatal una mayor eficiencia y permita dotarla de una mayor autonomía de su gestión”, dijo.

El titular se refirió a dos medidas fundamentales ya aprobadas, para su implementación en la empresa estatal. Por otra parte hizo una actualización sobre el estado del proceso de elaboración de las normas jurídicas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, el trabajo por cuenta propia y las cooperativas

no agropecuarias.

Gil Fernández recordó que el informe del General de Ejército, Raúl Castro, en el 8vo Congreso del Partido, planteó la necesidad de remover la empresa estatal socialista y que esta se hiciera sentir en la economía como lo que es, su sujeto principal.

En ese sentido, una primera medida adoptada, dijo, es el perfeccionamiento del sistema de retribución por el trabajo aportado, es decir cómo se cobra el salario en la empresa estatal socialista.

Al respecto, mencionó que ya se habían venido dando pasos con la modificación de los sistemas de pago y la incorporación de la distribución de la utilidad como ingreso móvil de los trabajadores. “Quitamos los límites sobre la cantidad de salarios a distribuir, se eliminó el vínculo con el cumplimiento de los indicadores directivos del plan de la economía y se fue flexibilizando todo el proceso de distribución de utilidades para potenciar un mayor vínculo entre el resultado del trabajo, la riqueza creada y el trabajo percibido por los trabajadores”.

“Se ha ido avanzando a tono con estos objetivos y hemos llegado a un consenso en el gobierno precisamente de dar un paso para el que no tenemos antecedente en el país, por lo cual lleva una gradualidad: se trata de la medida de eliminar la obligación de utilizar la escala salarial para el pago del salario en las empresas estatales.

“Es una medida de gran calado y profundidad, que dota de autonomía a la dirección de la empresa estatal y de mucha responsabilidad. No es lo mismo el pago de salario por una escala que, en términos prácticos, ya está aprobada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a que usted disponga de un fondo de salario aprobado y tenga la autonomía de distribuir ese fondo en correspondencia con las diferentes plazas, actividades, profesiones del personal que tiene en la empresa”, explicó el titular del ramo.

Dijo que esta medida se ha evaluado en el tiempo, ha sido revisada con la academia y debatida en grupos de trabajo, así como se han contemplado sus riesgos.

“Consideramos que debe tener un impacto muy favorable en el sector empresarial estatal. Tenemos que ir poco a poco, no es una medida que a partir de una fecha implementen todas las empresas del país, sino en la cual se iniciará con gradualidad, empezando por un conjunto de empresas, y para la cual hay que crear condiciones.

“Tienen que ser empresas que tengan contabilidad, organización, desarrollo en la gestión de los recursos humanos, un control interno adecuado, que nos permita ir probando y generalizando esta medida al resto de la economía hasta llegar a todas las empresas estatales. No es algo para hacer contra reloj, en un mes o dos, pero sí vamos a iniciar ese proceso con aquellas empresas que tengan mejor preparación”.

Precisó que esta medida no se hace para que a partir del día que la empresa entre en el sistema todos los trabajadores ganen más. No se trata del “salario es libre, podemos ganar lo que sea, sino que hay un fondo de salario, un compromiso con el dueño y una utilidad que cumplir, por lo que se sigue el mismo principio de que se gana más mientras más riqueza se genera, mientras más eficiente se es y mientras más se aporte al Estado. Todo ello bajo un patrón de razonabilidad, con sentido económico y teniendo en cuenta la forma en la que opera nuestra economía”.

Es una transformación audaz, valoró. “Cuando hemos estado hablando del perfeccionamiento del trabajo en el sector no estatal, la indicación de nuestro gobierno siempre ha sido no descuidar la empresa estatal desde el punto de vista de la economía, sino que debemos marchar en paralelo”.

“En el sector no estatal hay determinada libertad para fijar la cuantía de dinero que se le paga a los trabajadores, lo cual estamos incorporando al funcionamiento y gestión de la empresa estatal socialista. Riesgos existen, los tenemos que administrar, porque estremecer la empresa estatal es hacer cosas diferentes y que tengan un impacto. Confiamos en que esta medida puede dinamizar la empresa y ponerla en mejores condiciones”.

Flexibilizan operatoria de la micro, pequeña y mediana empresa estatal

Gil Fernández señaló que una segunda medida evaluada tiene relación con la manera de funcionar y operar de la micro, pequeña y mediana empresa estatal, como parte del fortalecimiento de la propia empresa estatal socialista.

“Si bien la micro, pequeña y mediana empresa privada tiene un dueño que es una persona natural, en el caso de la micro, pequeña y mediana empresa estatal, el dueño es el Estado, que se hace representar a través de una persona jurídica”, explicó.

Entre las alternativas evaluadas, dijo, están las unidades presupuestadas, empresas u Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial y también centros científicos y universidades que puedan actuar como socios o dueños de micro, pequeñas y medianas empresas estatales.

“Es un canal para poder utilizar esta estructura (micro, pequeñas y medianas empresas estatales) con una mayor capacidad de adaptación y flexibilidad que permita incorporar, incluso, resultados de investigaciones científicas y potenciar la innovación”.

“Nuestra concepción de la micro, pequeña y mediana empresa no es de subsistencia, sino una empresa que tenga realmente un alto valor agregado y un potencial profesional. Concebimos el sector estatal bajo estas premisas”.

Gil Fernández explicó que al identificar un dueño de la micro, pequeña y mediana empresa estatal, se está llevando a la práctica una concepción, que es la separación de funciones entre la propiedad y la gestión. (**Fuente:** [Cubadebate](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/263870-gobierno-de-cuba-anuncia-nuevas-medidas-y-analiza-situacion-actual-en-el-pais-video>



Radio Habana Cuba